



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1154.15

Salta, 02 DIC 2015

EXPTE. N° 7.123/15

VISTO: La Res. CD-ECO N° 407/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACION SUPERIOR** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(A CARGO DEL DECANATO)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACION SUPERIOR** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. CD-ECO N° 407/15, según el siguiente detalle:

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1.- RUIZ, Rosana Elizabeth | D.N.I. N° 20.399.020 |
| 2.- ORSILLI BRAVO, Natalia Lorena | D.N.I. N° 29.336.664 |

ARTICULO 2º.- HAGASE saber al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Limos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa